

LOPE DE VEGA, VERA Y ZÚÑIGA Y LA POÉTICA DIPLOMÁTICA*

ADRIÁN J. SÁEZ (Università Ca' Foscari Venezia)

CITA RECOMENDADA: Adrián J. Sáez, «Lope de Vega, Vera y Zúñiga y la poética diplomática», *Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura*, XXX (2024), pp. 252-280.

DOI: <<https://doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevega.510>>

Fecha de recepción: 13 de marzo de 2023 / Fecha de aceptación: 1 de mayo de 2023

RESUMEN

En este trabajo se examina la relación entre Lope de Vega y Vera y Zúñiga en cuatro puntos: luego de un repaso de su amistad reflejada en una cadena de textos y paratextos, el examen se centra en las tres dedicatorias teatrales lopescas a Vera y Zúñiga (*Los esclavos libres* y *La Felisarda*, más *La ventura sin buscalla* para su mujer), para pasar seguidamente al examen de la poética diplomática de Vera y Zúñiga en *El embajador* y de Lope en las comedias a su amigo.

PALABRAS CLAVE: Lope de Vega; Juan Antonio de Vera y Zúñiga; paratextos; dedicatorias; *El embajador*; diplomacia; poética diplomática.

ABSTRACT

This paper examines the relationship between Lope de Vega and Vera y Zúñiga in four points: after a review of their friendship in a chain of texts and paratexts, the examination focuses on the three theatrical dedications to Vera y Zúñiga (*Los esclavos libres* and *La Felisarda*, plus *La ventura sin buscalla* to his wife), to carry on to examine the diplomatic poetics of Vera and Zúñiga in *El embajador* and of Lope in the comedies to his friend.

KEYWORDS Lope de Vega; Juan Antonio de Vera y Zúñiga; Paratexts; Dedicatory; *The ambassador*; Diplomacy; Diplomatic Poetics.

* Este trabajo se enmarca en los proyectos *SILEM II: Biografías y polémicas: hacia la institucionalización de la literatura y el autor* (referencia RTI2018-095664-B-C21 del Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España) coordinado por Pedro Ruiz Pérez (Universidad de Córdoba) y *VIES II: Vida y escritura II: entre historia y ficción en la Edad Moderna* (PID2019-104069GB-I00) comandado por Luis Gómez Canseco y Valentín Núñez Rivera (Universidad de Huelva). Agradezco los comentarios de los amigos Daniele Crivellari (Università di Salerno), Ignacio García Aguilar (Universidad de Córdoba), Alejandro García-Reidy (Universidad de Salamanca) y Antonio Sánchez Jiménez (Université de Neuchâtel).

INTRODUCCIÓN

Aunque puede parecer que no, diplomacia y literatura mantienen una rica relación desde bien atrás con modulaciones diversas que tienen en su corazón la idea de representación (o mimesis), tal y como se establece en la tratadística política en diálogo con la trinidad poética-retórica-teatro. Un buen ejemplo de las posibilidades exegéticas de este acercamiento lo constituye la amistad entre Lope de Vega y Juan Antonio de Vera y Zúñiga, que comparten una interesante relación que se refleja en una amplia cadena textual y puede descubrir tanto guiños intertextuales y pistas de lectura como claves para uno y otro lado.

En este trabajo primero me salgo de los paratextos puros y duros por un momento para presentar un boceto sobre la historia de ambos personajes, para a continuación seguir en detalle su desarrollo a través de una galería paratextual que permite centrarse posteriormente en las dedicatorias de comedias y finalmente redondear todo con una pequeña aproximación a la poética diplomática en Vera y Zúñiga y Lope, a imitación —y homenaje— de un fenomenal estudio de Craigwood (2011).

HISTORIA DE DOS AMIGOS: LOPE DE VEGA Y VERA Y ZÚÑIGA EN PARATEXTOS

Hay historias de las que todos hablan, pero que pocos conocen verdaderamente: es el caso de la amistad entre Lope de Vega y Vera y Zúñiga, que aparece con frecuencia un poco por todas partes y se ha tratado en varias ocasiones desde diferentes ángulos (Cinti 1986; Fernández-Daza 1994b; Bioteau 2003:II, 203-267), pero que conviene examinar con orden y concierto.¹

Brevemente, esta relación tiene origen en Sevilla en el círculo de Arguijo hacia 1600-1604 durante la estancia de Lope en la ciudad y prosigue luego tanto en la corte como a distancia, en parte gracias a una red de amigos y contactos comunes encabezada por el duque de Sessa y a una serie de rasgos en común: a una juventud

1. Para las vidas de ambos véanse Fernández-Daza [1994c y 2014:17-58] y Sánchez Jiménez [2018].

calavera con varios amores (e hijos con vida religiosa) se suman las ambiciones cortesanas con un éxito a medias, y puede que incluso Vera y Zúñiga fuera un apoyo económico y editorial para Lope (Fernández-Daza 1994b:118 y 123). Ambos eran polígrafos con libros a manta y compartían el gusto por el uso de máscaras y pseudónimos (Lope con Belardo y tantos otros, Vera y Zúñiga con Vox Populi, Velázquez de Mena, Hernán Gómez de Cibdareal, Antonio Nor, Notoniano Vadin, Lodovico Zambeccari y Fabio Franchi), alguna que otra genealogía falsa (Fernández-Daza 1994a y 2005), las andanadas contra la envidia y el odio que se encuentran aquí y allá en sus obras y sendos proyectos épicos de raíz italiana que cifran la defensa del uso de las redondillas heroicas: si con la *Jerusalén conquistada* (1609) del uno se aboga por que los «versos castellanos capaces de tratar toda heroica materia» (Pacheco, prólogo), con *El Fernando* (1632) del otro se mantiene que las «coplas castellanas» son «capaces de toda obra heroica» frente a la inadecuación de los «versos mayores» para las estancias de Tasso (prólogo, «A todos»).²

Sea como fuere, más allá de datos, contactos comunes y rasgos más o menos similares, la relación Lope-Vera y Zúñiga es una amistad textual que se puede seguir de libro en libro, especialmente gracias a un manejo de paratextos que permiten seguir una historia compuesta de diez (u once) entregas de uno y otro lado:³

1. Comienza Vera y Zúñiga por dos veces, primero con un soneto preliminar en *El peregrino en su patria* (1604):⁴

Cuando las ninfas del castalio coro
Lope, oyeron tu plectro sonoro
en el Tajo, a quien hizo más famoso
tu dulce musa que su arena de oro,
Betis propuso a Apolo su decoro,
su grandeza, sus partos, su dichoso
nombre, su ser, su trato poderoso,

2. Véanse otros detalles sobre esta reescritura encadenada en Sáez [en prensa a y en prensa b].

3. Todos los paratextos comentados y muchos más pueden verse la web del proyecto *PRESOLO: Prácticas editoriales y sociabilidad literaria en torno a Lope de Vega* (UCO-FEDER 2018 – 1262510, <<https://www.uco.es/presolo/>>); véase García Aguilar [2022].

4. Tropé [2015:158] señala por error que Lope dedica el soneto a Vera y Zúñiga. Se cita siempre por las ediciones consignadas en la bibliografía, con ocasionales retoques de ortografía y puntuación. Del mismo lugar proceden todas las propuestas de datación.

su verde selva y desigual tesoro.
«Lope me falta», dijo el viejo, y luego
sus ninfas todas al patrón divino
piden lo mismo, que aceptó su ruego.
Ya has llegado a su curso cristalino,
peregrino en viaje y, con sosiego,
solo en estilo quedas peregrino.

Por de pronto, esta participación poética de Vera y Zúñiga en los paratextos peregrinos revela una relación precedente y hasta privilegiada, porque se presenta junto a otros poetas y nobles del círculo de Lope (Arguijo, Quevedo, Hernando de Soria Galvarro, don Álvaro de Guzmán, Antonio Ortiz Melgarejo, etc., hasta doce) dentro de un proyecto editorial muy cuidado y de un libro tan fundamental como polémico, especialmente por la lista de comedias de autoría lopesca. En este contexto, Vera y Zúñiga presenta un encomio de Lope mediante un poemita narrativo-mitológico en el que Sevilla (representado por el «viejo» Betis de acuerdo con la tradición fluvial, vv. 5 y 9) solicita a Lope que venga desde Toledo (en referencia a su estancia en la ciudad, imagen de lugar noble o símbolo de la poesía castellana) y se quede en la meta sevillana, para rematar con una antanaclasis entre un primer «peregrino» dilógico (v. 13, como personaje del soneto y referencia al libro) y el elogio de la excelencia del estilo («peregrino» como ‘extraordinario, inusual, raro’).⁵ De este modo, el soneto se descubre entre el tejido erudito como una petición de amigo: con este poema seguramente compuesto al calor del inicio de la relación entre ambos en 1602-1603 y quizá en el último suspiro de preparación de *El peregrino en su patria* (con dedicatoria firmada en «Sevilla, último día del año de 1603»), Vera y Zúñiga pide a Lope que permanezca en la ciudad y no se marche, pero —como se sabe— el poeta se muda justamente a Toledo.⁶

2. Pese a la distancia, la amistad parece que no se enfría y Vera y Zúñiga prosigue con otro poema preliminar que cierra el prólogo de Pacheco sobre «la efigie de Lope» en la *Jerusalén conquistada* (1609):

5. Sobre los ríos en la polémica poética de 1605 véase Sánchez Jiménez [2019].

6. Para todos los movimientos lopescos véase la tabla cronológica de Sánchez Jiménez (2018:19-29).

Los que el original no habéis gozado,
 gozad del fiel traslado los despojos;
 dad gracias por tal bien a vuestros ojos
 y a Pacheco las dad por tal traslado.
 Será el uno y el otro celebrado
 del negro adusto a los flamencos rojos,
 causando ambas noticias igual gusto
 desde el rojo flamenco al negro adusto.

De nuevo situado en un texto lopesco tan significativo como su *cala épica*, este poemita de Vera y Zúñiga es un epigrama artístico dedicado al sujeto (Lope), al retrato (del *Libro de retratos*) y al artista (Pacheco). Amén de que la arquitectura texto-poema recuerda a la habitual inserción en cartas de la *poesia sul ritratto* (Bolzoni 2010:161), de acuerdo con la poética del género (Ponce Cárdenas 2012 y 2013) la estancia de Vera y Zúñiga encomia la imagen pachequiana como buen sustituto («fiel traslado», v. 2) del modelo y celebra tanto al artista como a la obra, con el elogio implícito de Lope al fondo que se extenderá por todo el mundo (con la metonimia doble en quiasmo «negro adusto» a «flamencos rojos» por África y el norte de Europa, vv. 6 y 8). De hecho, el inicio del texto reescribe un pasaje del prefacio de Pacheco: «los que no habiendo podido gozar del original, gozaren del fiel traslado de este varón que tan conocido es, ha sido y será» (7), una relación clara que se puede extender a la idea de fama y que junto con la disposición estructural demuestra que se trata de una empresa coordinada —y seguramente controlada por el propio Lope— de apología y exaltación que se extiende por todos el espacio paratextual de la *Jerusalén* (Leahy 2009).

3. Para reforzar esta colaboración íntima, Lope corresponde con un elogio en el cuerpo del poema que retoma la metáfora fluvial del primer texto de Vera y Zúñiga:

Partid juridición, famosos ríos:
 Betis, en blando son por su arboleda,
 Lobo resuene en sus cristales fríos,
 y el Tajo en alta voz, dulce Tejeda;
 don Juan de Vera escriba en los sombríos
 sauces de amor tan tierno que se exceda
 y aquí, ceñido de laurel y oliva,
 sacras historias Valdivieso escriba. (XIX, estr. 84)

Dentro de un pasaje de revisión del «campo castellano» (XIX, estr. 1) y de reencontro con «amigos» (XIX, estr. 79-102), a Vera y Zúñiga le toca en suerte un pasaje compartido con Gabriel Lobo Lasso de la Vega, Alonso de Tejada y José de Valdivielso, donde Lope concretamente se refiere a su poesía amorosa, con lo que puede apuntar directamente al tipo de poesía que representa el romance «Mi señora, así yo viva», único otro poema publicado entonces por Vera y Zúñiga (recogido en la *Primera parte de las flores de poetas ilustres*, Luis Sánchez, Valladolid, 1605, pp. 395-396), o tal vez —pero menos— a algún texto manuscrito conocido de primera mano (como los conservados en el cartapacio *Poesías castellanas varias*, Mss/3888 de la BNE).⁷ En todo caso, se trata de un encomio temprano de un joven cortesano que todavía no contaba con ninguna obra mayor publicada ni había iniciado su carrera diplomática, por lo que su presencia al lado de poetas consolidados como Lobo Lasso de la Vega y Valdivielso es un tanto sonrojante y revela a las claras que se trata de palabras de amigo.

4. Algo después, Vera y Zúñiga participa en el proyecto coral de la *Expostulatio Spongiae* (1618) con un poemita dentro de la serie de textos preliminares «Elogia illustrium virorum pro Lupo a Vega Carpio»:

Vos quibus haud licuit cernere Vegam:
illius en vobis oris imago patet.
Cernite: iucundo capiantur lumina visu.
Artis sed referas tu, Paciece, decus.

[Vosotros que a Vega en vida no pudisteis conocer,
ved aquí reflejada la imagen de su cara.
Mirad atentos: seduzca su faz dulce vuestros ojos.
Mas llévate tú, Pacheco, la estima por tu arte.]

(n.º 14, pp. 202 y 378)

Si bien se mira, se trata de una versión bastante libre del epigrama retratístico de la *Jerusalén* que —como otros muchos de los 38 textos de la serie paratex-

7. A esta segunda opción apunta con malicia La Barrera (1935, que cito por Rodríguez-Moñino 1935:28-29), cuando comenta que los elogios lopescos seguramente se debían a «composiciones de más valía que las incorrectas y difíciles suyas» a disposición. Estas notas proceden del manuscrito *Cancionero de poetas varios españoles de los siglos XVI y XVII* (1852).

tual— «se limita a reflejar, de manera más o menos pálida, la idea básica del modelo» debido tanto a las más que posibles prisas de la empresa y el capricho del traductor (posiblemente don Juan de Fonseca y Figueroa; Conde Parrado y Tubau 2015:137). Entre otras cosas, esta reutilización del poema de Vera y Zúñiga da cuenta tanto del aprecio de Lope por su amigo —y viceversa— como de la importancia de este texto artístico, de modo y manera que los posteriores encomios lopescos pueden tener algo de agradecimiento por haberlo defendido (García Aguilar 2019:606).

5-6. En otro nivel, toca de nuevo a Vera y Zúñiga en representación de un grupo literario sevillano, con una carta (21 de mayo de 1619) en la que se celebra la comedia *Querer la propia desdicha* (1619, *Parte XV*, 1621) de Lope y le pide que siga componiendo muchas obras, un elogio al que el poeta responde agradecido en otra epístola (28 de mayo de 1619), ambas conservadas en las manuscritas *Rimas de varios ingenios* (HSA, signatura B/2331) (Serís, 1963).

7. Retoma la dinámica Lope en «El jardín de Lope de Vega» dirigido a Francisco de Rioja (*La Filomena*, 1621, epístola octava), otro texto sevillano:

Y Dafnes —ya de su desdén excusa—
el mármol pario de don Juan de Vera,
enamorada, coronó difusa. (VIII, 319-321)

Más que un nuevo elogio de la musa amorosa de Vera y Zúñiga en la tónica de la *Jerusalén*, Lope envidia con la petición de coronas de laurel («Dafnes», VIII, v. 319) para el amigo, seguramente porque ya había sacado a la luz *El embajador*, que —se verá en breve— interesa mucho a Lope y resulta determinante para todos los textos lopescos que siguen.

8. Y es que el corazón de toda esta serie de toma y daca es la múltiple tanda dramático-paratextual de Lope, con las dos dedicatorias de *Los esclavos libres* (1599-1603, *Parte XIII*, 1620) y *La Felisarda* (o *La Filisarda*, 1615-1619, *Parte XVI*, 1621), más otra para su mujer posteriormente (*La ventura sin buscalla*, 1606-1612, *Parte XX*, 1625), que comento dentro de un momento en la próxima sección.

9. Todavía en el *Laurel de Apolo* (1630) se acuerda Lope de Vera y Zúñiga:

Concedieron la Historia y la Poesía,
 y a la Envidia cruel, que no se excusa,
 mostraron el espejo de Medusa,
 mas ya Mérida antigua, siempre ilustre,
 las dulces hipocrénides provoca
 para que eternamente las ilustre
 el conde de la Roca;
 roca en el mar fundada,
 del viento y de las olas respetada,
 si a la envidia permite competencia
 su nobleza, virtud, ingenio y ciencia,
 porque cualquiera rasgo de su pluma
 será rayo mortal que la consuma.
 Y siempre el nombre de don Juan de Vera,
 inmortal del Parnaso primavera,
 Pensil, Tempe, Pangeo,
 y florífero Hibleo,
 o cante historias, o lamente amores,
 será su Vera anticipada en flores. (II, vv. 819-837)

En un nuevo lugar de honor a renglón seguido de la presentación de Herrera como «héroe» de la empresa poética (II, vv. 813-814) y como cierre de la segunda silva del libro se encuentra el encomio de Vera y Zúñiga como vencedor de las envidias tanto en el ámbito de la historia como de la poesía (II, vv. 819-820 y 836-837), hijo ilustre de Mérida que ennoblece a las musas («hipocrénides», II, v. 823) y personaje modélico por «nobleza, virtud, ingenio y ciencia» (II, v. 829) que merece gloria eterna (en el Parnaso, pensil, etc.), con una paronomasia nominal final Vera-vera que se parece mucho al juego autobiográfico Vega-vega marca de la casa. También la insistencia en la victoria contra la envidia recuerda muchos pasajes de la estrategia de ataque y defensa de Lope (Portús, 2008: 139-143), quien aprovecha el nuevo título logrado por Vera y Zúñiga (conde de la Roca desde 1628) (Fernández-Daza 1994c:125-127) para —antanaclasis mediante— presentarlo como ejemplo de firmeza en medio de las turbulencias de la corte (habitualmente representada como un mar proceloso): una suerte de perfecto cortesano.

10. Por fin, remata Vera y Zúñiga con unas enrevesadas *Essequie poetiche, overo Lamento delle muse italiane in morte del signor Lope de Vega* (Ghirardo Imberti, Venezia, 1636) que saca con la máscara de Fabio Franchi (Cinti 1986 [1963] y 1966:37; Hempel 1964) y se dirige a sí mismo desde la portada como cabeza de una casa nobiliaria excelsa («all'illustrissimo et eccellentissimo signor don Giovanni Antonio de Vera...»). En este proyecto paralelo a la *Fama póstuma* (1636) de Pérez de Montalbán (Fernández-Daza 1994b:129) todo está dedicado a celebrar tanto a Lope como a Vera y Zúñiga, o —mejor dicho— a Vera y Zúñiga a través de Lope: al homenaje que supone la coordinación e implicación de un nutrido grupo de poetas italianos (con 104 poemas) con varios nombres de relumbrón (Claudio Achillini, Ciro di Pers, etc.; Conrieri y Vuelta García 2011:343) y seguramente con la colaboración de intermediarios (Colomer 2005:527), se suma la omnipresencia de Vera y Zúñiga como *curatore* y autor camuflado de varios de los textos en prosa (con los pseudónimos de Franchi en la dedicatoria y el *Raguaglio di Parnaso*, Marino en la *Orazione fatta in Parnaso*), más la ayuda de Alessio Pulci para las traducciones al italiano y hasta quizás con alguna motivación diplomática para autopresentarse como el perfecto embajador entre Italia y España (Cinti 1986 [1963]:196).

Así funciona este dos por uno: mientras de Lope se dice al principio que era un «fertilissimo ingenio et erudito sogetto» en el cual «la fama (contro il solito) era minore del suo merito», añade que la elección de Vera y Zúñiga como dedicatario se debe tanto a su cercanía con Lope como a las «cento volte» que «sentii degne commemorationi de i singolari meriti di vostra eccellenza». Y todavía más, con la máscara de Franchi da una posible pista sobre la cronología de la relación entre ambos: «Lo praticai strettamente, e posso dire che in tre anni nessuna comedia sua uscì in teatro, che io non la sentissi una o due volte, trovando sempre che ammirar di nuovo», una declaración que tal vez pueda contribuir a acotar una especialmente intensa relación Vera y Zúñiga-Lope en la horquilla de 1622-1625 en la corte (con la frontera de la partida a la misión saboyana: «me ne tornai in Italia»), que sigue a la etapa sevillana inicial (1602-1603) y a los contactos en torno a *El embajador* (1618-1620) que se anotan dentro de un momento.

Por tanto, en las *Essequie* hay un encomio doble: el elogio funeral a Lope y la alabanza circunstancial, interesada y camuflada a Vera y Zúñiga, en lo que puede considerarse como un ejercicio de apropiación *pro domo sua* —y todo lo parcial que se quiera— del elogio.

11. En realidad, hay que sumar a la cuenta dos extras lopescos en forma de tres cartas del duque de Sessa y un paratexto para un familiar de Vera y Zúñiga: las tres epístolas (mayo-junio de 1619, mayo-junio de 1620 y noviembre-diciembre de 1620) (*Epistolario*, IV, n.ºs 678, 751 y 777; Carreño 2007:231) comprenden diversos comentarios sobre *El embajador*, que comienzan con un primer elogio del manual manuscrito en vísperas de su publicación («doy por excelentísimo el libro y las materias dél tratadas con tanto cuidado y propiedad») y anima a sacarlo impreso rápidamente («le suplico no le dilate a la luz», n.º 678, p. 246), un año más tarde se disculpa por la tardanza en escribir y critica la aprobación de Antonio de Herrera —que le había ganado a Lope en su deseo de ser cronista real— por «envidia» (núm. 751, 294-295) y finalmente el duque confirma haber «leído la más parte» del libro y lo encomia por su «suma erudición», «las materias tratadas», «la dulzura del estilo» y «el cuidado de la impresión» (n.º 777, pp. 310-311).

Tiempo después Lope añade una cala más con una aprobación para un sobrino de Vera y Zúñiga: efectivamente, en el paratexto de fray Juan de Vitoria al *Panegírico por la poesía* (1627) de Fernando de Vera y Figueroa se dice que «los años pasados vio y aprobó este mismo papel Lope de Vega Carpio y se dio al molde con nombre del autor, si bien no tuvo efeto por la desconfianza del acierto, más digna del más discreto» (144), en orgullosa referencia a la intentona editorial fallida de 1620 (Delgado Moral 2013:18-19). Más que la extensión de la amistad paratextual a otra figura de su entorno como gesto adicional, interesa ver que Lope estaba al día de la génesis y evolución de *El embajador* de Vera y Zúñiga por su conexión con el duque de Sessa, que a su vez refleja la circulación del libro por la corte, y —como se verá— seguramente también le da una ojeada más o menos completa.

Visto lo visto, se trata de una relación que se extiende en una amplia horquilla de tiempo (1604-1630) más la coda *post mortem* y parece desarrollarse en tres movimientos: un acercamiento inicial de un joven Vera y Zúñiga al famoso Lope, una cierta inversión de funciones por la que el poeta trata de acercarse una y otra vez al diplomático seguramente dentro de su campaña cortesana (López Lorenzo 2023) y el homenaje final que cierra el círculo. En este sentido, es importante notar igualmente la contribución desde temprano de Vera y Zúñiga en varios proyectos centrales para Lope (los paratextos de *El peregrino en su patria* y *la Jerusalén conquistada*), así como la respuesta lopesca en otros textos capitales (el poema épico, *La Filomena* y el *Laurel de Apolo*) que dan fe de una colaboración constante, además

de algunas cartas de carácter privado y de las dos comedias (más una) en cuestión que ya es hora de abordar.

EL HILO DE ARIADNA: TRES PARATEXTOS TEATRALES

Como se ha visto, Lope dedica a Vera y Zúñiga tres dedicatorias casi encadenadas: a *Los esclavos libres* en la *Parte XIII* (1620) sigue rápidamente *La Felisarda* en la *Parte XVI* (1621) y luego completa la serie con *La ventura sin buscalla* en la *Parte XX* (1625), que va dirigido a la mujer de su amigo.⁸ Para completar los pocos comentarios sueltos disponibles (Cayuela 1995:76, Tropé 2015:158-159, García Aguilar 2019:601-602, Reyes Peña 2019:146-147), conviene examinar de cerca esta historia dramático-paratextual de principio a fin para completar bien el cuadro de las relaciones entre ambos personajes.

Aunque en verdad se trata de la octava entrega de la amistad entre ambos, la tanda teatral constituye a todas luces el centro de su relación y está marcada por la nueva vida diplomática de Vera y Zúñiga y la génesis y publicación de *El embajador* (1620). Así parecen indicarlo la cronología de las dedicatorias: dejando de lado la tempranera fecha de redacción de *Los esclavos libres* porque no tiene nada que ver con su paratexto, esta comedia se incluye en una *parte* que se publica al mismo tiempo que el tratado, *La Felisarda* se compone durante el período de circulación de *El embajador* (1618-1620) y la dedicatoria de *La ventura sin buscalla* responde claramente a la designación de Vera y Zúñiga para la misión saboyana, junto con algunos motivos cortesanos que Lope siempre tenía en cuenta y un interesante guiño intertextual que demuestra una lectura del tratado.⁹

Más en detalle, ya es significativo que Lope dedique una comedia (*Los esclavos libres*) a Vera y Zúñiga en la primera colección de una de sus *partes* con múltiples dedicatorias: como bien dice Case [1975:44 y 46-47], «son casi todos amigos íntimos»

8. En la carta dedicatoria de las *Essequie poetiche* Franchi-Vera y Zúñiga añade la comedia genealógica *El desprecio de Lomas*, de la que nada se sabe y que ya descarta Cinti [1986 [1963]:199].

9. Morley y Bruerton [1968:325-326] apuntaban directamente 1620 como fecha de composición de *La Felisarda* por razones métricas y d'Artois [2017:448] prefería 1615-1619 por el período de servicio de Victoire de la Chapelle (la «madama Capela» citada en la dedicatoria, p. 482) dentro del séquito de Isabel de Borbón, pero la clave de *El embajador* permite abarcar esta conexión cortesana y situar la comedia en 1618-1620.

y varios son «algunos de los más destacados defensores de la *Expostulatio*», con lo que se junta el afecto personal con la camaradería de grupo y el interés poético. Es el caso de Vera y Zúñiga, quien —como se ha visto— cumple los dos requisitos y cuenta, además, con una buena posición dentro del círculo de Olivares, de modo que se trata de una dedicatoria tanto amistosa como de búsqueda de favor.

Entrando en el cuerpo de la dedicatoria, el texto se abre con un elogio de la *Fábula de Píramo y Tisbe* de Vera y Zúñiga que Lope dice haber leído gracias a un envío epistolar del duque de Sessa:¹⁰ la considera «escrita [...] con tan elegantes versos y figuras poéticas, que cuando no hubiera conocido por otras obras la hermosura, variedad y fertilidad de su entendimiento, por esta sola le conociera y estimara por único» (p. 563), con una dosis de erudición clásica (Platón y Cicerón). Pero, sobre todo, este primer paratexto teatral da cuenta de la próxima publicación de *El embajador*: «Espero los discursos del libro que vuestra merced llama *El embajador*, materia no emprendida de ingenio ninguno en ninguna de las lenguas clásicas (a lo menos que haya llegado a mis ojos) y digno sujeto del claro conocimiento que vuestra merced tiene» (p. 564), con una *captatio benevolentiae* fundamentada en Homero y Virgilio. Además de dar fe de la circulación manuscrita del tratado, el elogio puede parecer algo exagerado porque hay algunos textos previos —con *Il messaggiero* (1582) de Tasso al frente—, pero lo cierto y verdad es que *El embajador* constituye tanto el primer manual español como el libro diplomático más exitoso de Europa, con varias traducciones (al francés y al italiano) y muchas menciones posteriores: todo un «vademécum para diplomáticos» (Elliott 2002 [1986]:54) y «the most respected diplomatic handbook» (Hamilton y Langhorne 2010 [1995]:75), asunto sobre el que volveré más adelante.

Lope prosigue la labor en la dedicatoria de *La Felisarda*, que sale en una de las dos *partes* publicadas con el cambio de régimen que consagra a Olivares como valido y el *plus* adicional que le da el valor programático del «Prólogo dialogístico». Esta segunda dedicatoria lopesca parece escrita con el recuerdo fresco de la precedente, ya que establece una relación clara con el paratexto de *Los esclavos libres* y se presenta como una suerte de continuación del elogio, donde da la enhorabuena por la obra cumplida y antes sólo anunciada: si al inicio da «el parabién

10. Gracias a la dedicatoria de *El laberinto de Creta* (1612-1615, *Parte XVI*, 1621) de Lope se sabe que esta fábula se dirigía a Tisbe Fénix, una dama sevillana. Véase Cossío [1998 [1952]:II, 423-426] y Correa [2007].

de su *Embajador*, libro doctísimo y provechoso a los reyes y repúblicas» (p. 481), seguidamente contrasta «el parabién de la esperanza del *Embajador*» de la comedia anterior, «ahora se le doy [...] de la posesión y del gusto con que ha sido recibido de los doctos» (p. 482).

Más claro todavía es el valor diplomático de la dedicatoria de *La ventura sin buscalla*, que se presenta como un regalo para doña María de Vera y Tobar (segunda esposa de Vera y Zúñiga desde 1623) pero en verdad se centra más en su amigo. La explicación es la idea de la mujer como retrato de «sí mismo» (p. 860) y la razón es nuevamente contextual y diplomática: el nombramiento de Vera y Zúñiga como embajador extraordinario en Saboya (1625-1626) (Ginarte González 1989 y 1990), designación que Lope presenta como el cumplimiento de un «pronóstico» de «Amor» de amigo y premio por su tratado («poner en práctica la teórica de su *Embajador*») (859-860).¹¹ Junto al enlace reiterado con los paratextos anteriores y la presentación de la comedia como una lectura femenina —que se podría carear con las *Novelas a Marcia Leonarda*—, la clave de la dedicatoria teatral es diplomática, a lo que Lope suma un apunte más sobre la obra de Vera y Zúñiga: en la lista de títulos de la *parte* lo define como «embajador de Saboya» e «insigne historiador de Carlos Quinto» (103), en referencia al *Epítome de la vida y hechos del invicto emperador Carlos V* (Viuda de Alonso Martín, Madrid, 1622) que seguramente tanto le interesaba por sus aspiraciones de cronista.

Las tres dedicatorias de Lope demuestran la cercanía a Vera y Zúñiga (que se extiende a su mujer), el conocimiento de varios de sus textos incluso en versión manuscrita y sobre todo una atención especial por *El embajador*, libro por el que —como prueban igualmente las cartas compuestas para el duque de Sessa— demuestra interés antes y después de su publicación, acaso porque era una noticia de importancia en la corte. De hecho, quizá el encomio lopesco de *Los esclavos libres* sobre la novedad de *El embajador* pueda derivar directamente de la lectura del manuscrito a disposición, ya que en la apertura del tratado hay una declaración emulativa de

11. Franchi-Vera recuerda esta dedicatoria en la carta inaugural de las *Essequie* con palabras casi calcadas que descubren el rostro tras la máscara: «gli fece profetizare nel prologo della comedia che s'intitola *La ventura sin buscarla* (che dedicò all'eccellentissima signora Contessa consorte dell'eccellenza vostra) che nel camino delle ambascierie, che vostra eccellenza cominciò con quella di Savoia, arrivarebbe alla gloriosa opinione di questo essercitio nella pratica, come già era arrivata nella teorica nel suo libro dell'*Ambasciatore*, che in Italia e Francia ho veduto non solo applaudire ma venerare».

Ludovico (*alter ego* de Vera y Zúñiga) que resulta muy parecida: cuando da inicio a la exposición de teoría diplomática dice que «cuantos preceptos y advertencias» han hecho otros anteriormente (Jenofonte, Alberico, Barbaro, etc.) «no bastarán a constituir embajador perfecto» (I, f. 14v). Eso sí, con un matiz que hay que confesar para decirlo todo: el intento de superación de Vera y Zúñiga radica curiosamente en la condición de la experiencia en primera persona («no tuviere una no sé qué particular correspondencia con este oficio») (I, f. 14v), cosa que todavía no poseía más allá de un pequeño pinito inicial como secretario del III duque de Feria durante la misión francesa para los funerales de Enrique IV y las negociaciones para las dobles bodas de 1615, que de hecho recuerda en *El embajador* (I, f. 48r), por lo que tal vez el tratado valga como tarjeta de presentación para la carrera diplomática (Ginarte González 1990:31, Merluzzi 2016). En todo caso, esta primera dedicatoria responde tanto a motivaciones personales de Lope (afanes cortesanos y polémicas poéticas) como a razones de Vera y Zúñiga (su próxima irrupción en la escena diplomática con *El embajador*).

Amén de que Vera y Zúñiga siempre está en buena compañía, este trío paratextual demuestra igualmente que Lope aprovecha la oportunidad para dedicarle las tres comedias por razones de interés cortesanas, diplomáticas y editoriales, en una cadena de interrelación e intratextualidad donde *La Felisarda* y *La ventura sin buscalla* remiten a *Los esclavos libres*. En pocas palabras: se trata de un proyecto paratextual muy consciente, por lo que vale la pena considerar —siquiera brevemente— tanto las ideas de Vera y Zúñiga como las posibles consecuencias en Lope.

LA DIFERENCIA ESPAÑOLA: EL INGENIO DIPLOMÁTICO DE VERA Y ZÚÑIGA

Y es que, para empezar, *El embajador* es ciertamente un libro capital en el panorama de la teoría política europea: desde su aparición se convierte en un modelo central que se menciona una y otra vez —con algunos errores— tanto en manuales diplomáticos como en la crítica (desde Mattingly 1965 [1955]:100, 181-191, 199, etc., hasta Craigwood 2019:33-36, Fedele 2020b, etc.), si bien desde el lado hispánico apenas se ha examinado la impronta de Justo Lipsio (Davies 1965), su idea del buen embajador (García Arias 1947-1948) y su lugar dentro de la tratadística internacional (López-Cordón 2015, Merluzzi 2016), el tema de la elocuencia y los mate-

riales retóricos del libro (Pineda 2015), la discusión sobre el secreto (Usunáriz 2017), su difusión española y europea (Vian Herrero 2020a, 2020b y 2023), la presencia femenina en el tratado (Gutiérrez Redondo 2021) y las prendas (Vian Herrero 2023), pero queda mucho por decir sobre un texto tan omnicomprensivo y poliédrico.

Entre otras cosas, se trata de un tratado con tres caras (diplomacia, política e historia; López-Cordón 2015) que igualmente tiene una dimensión literaria (o teatral): desde bien temprano, Vera y Zúñiga destaca la «fuerza de ingenio» (*El embajador*, I, f. 14v), define al embajador como «un capitán pacífico que pelea con ingenio por toda su nación» (III, f. 52v) y dedica una amplia sección a la exposición de una lista de donaires discretos y respuestas agudas como ejemplo —y cantera— de *dicta et facta* para el perfecto diplomático (II, ff. 143v-147r y 148r-150r, con un «cuaderno de oraciones de los historiadores» en IV, ff. 122v-130v), al tiempo que en un par de lugares condena el exceso de truhanes y bufonerías (II, f. 147r-v y III, f. 30r), junto a otras menciones ingeniosas e industriosas sobre las virtudes del embajador (I, f. 13v), la imagen del Sileno de Alcibíades (I, f. 25r), los riesgos de la disimulación (II, f. 85r-109v), la importancia del ingenio para determinar «la perfecta edad» del embajador (II, f. 119v) y de manejar bien «el conceto agudo o valeroso» (II, f. 147r), la lucha de «ingenio» y «manos» con otros legados (III, f. 37v), la importancia de la «traza, ingenio y valor» del legado (IV, f. 82v), etc., etc.

En este orden de cosas, dentro de la discusión sobre la doble condición privada y pública del embajador hay un lugar central sobre la mimesis diplomática:

Dos personas son las que representa el embajador: una la de su rey, otra la suya propia. Y, así, tiene dos diferentes modos de negociar y portarse, que como en la tragedia, el que a Alejandro, Jasón o Ciro representa, mientras está en el teatro con ornamentos reales procura imitar en palabras y acciones a aquella persona que supone, mas luego que se retira al vestuario, si bien de los ornamentos no se despoja porque espera volver a salir al teatro, con todo obra y habla en su figura privada y particular. Tal el embajador en las solemnidades públicas, en las audiencias, en las juntas que se halla como ministro debe satisfacer la autoridad y decoro de su príncipe y de su oficio, mas fuera de allí en el trato doméstico, en las visitas privadas en los convites familiares, en los razonamientos ordinarios, bien que el mismo embajador se queda, debe templar el decoro público con la llaneza particular, deseando más parecer el que es que el que parece, de forma que, sin declinar a lo desestimable, parezca apacible, fácil y merecedor de su dignidad. Y esta regla tiene verdadera sazón en la práctica de las conver-

saciones y dependencias domésticas, que en el modo de vestir, hospedar y adorno de la familia, sin duda debe exceder la obligación privada con diferencia conocida y esplendor manífico, pero no igualar (aunque por gran patrimonio lo pueda una vez hacer) alguna acción de las reservadas a los reyes. (II, ff. 117r-v)

En verdad, este pasaje diplomático-teatral de Vera y Zúñiga conecta directamente con sendos apuntes de Gentili y Grotius sobre la función de representación del embajador: el primero apunta que el legado tiene que actuar como «*induit principalem personam*» (*De legationibus libri tres*, 1585, I, p. 20; III, p. 2) de acuerdo con una imagen actoral de gran éxito en la tratadística internacional, mientras el segundo insiste en la ficción legal (*fictio iuris*) que lo protege, en tanto «*legatis, ut qui sicut fictione quadam habentur pro personis mitentium [...] ita etiam fictione simili constituerentur quasi extra territorium*» (Grotius, *De iure belli ac pacis libri tres*, 1625, II, p. 18, 4; Fedele 2017:191-231 y 383-460, y 2020a). La diferencia está tanto en la insistencia en la dualidad de roles del legado como en la comparación teatral con la tragedia, que va un paso más allá de la equiparación embajador-actor para plantear toda la situación como una ficción teatral.

Y es que la dimensión teatral de la diplomacia constituye la clave del embajador español en la Edad Moderna, tal y como señala a las claras Wicquefort (*L'ambassadeur et ses fonctions*, 1681): «les “representantes” des espagnols sont toute autre chose, quoi que l'on ne puisse pas nier, qu'on bon ambassadeur ne soit aussi un grand personnage de théâtre, et que pour reussir en cette profession il faut estre un peu comedien» (I, p. 6), característica que —según parece por la formulación del pasaje— lo distingue de venecianos y franceses, junto a otras diferencias que comenta más adelante entre España y Francia (X, pp. 135-139). Esta discusión sobre la identidad diplomática española podría llevar muy lejos y será materia de otros trabajos, pero ahora interesa sólo decir algo sobre la poética diplomática de Vera y Zúñiga en la línea de Hampton [2009] y Craigwood [2011], que tienen en cuenta tanto la dimensión ficcional y lingüística de la diplomacia (y viceversa) como un enfoque más teórico centrado en el arte de la representación.¹²

12. Más precisamente, se trata de un acercamiento consistente en «a more theoretical approach, that indicates both a theory of literature informed by diplomatic ideas and a theory of diplomacy informed by literary-theoretical concerns» (Craigwood 2011:83). Véanse asimismo Rossiter [2013], Rivère de Carles [2016], Craigwood y Sowerby [2019a y 2019b], y Sowerby y Craigwood [2019a y 2019b].

Muy rápidamente, Vera y Zúñiga considera —como se ha podido ver— que el encuentro diplomático es similar a una tragedia —y no a una comedia— por la alteza de los personajes implicados (y todavía más representados), la solemnidad del encuentro y la importancia de las cuestiones tratadas, una comparación que acaso se pueda deber en parte a su conexión con Lope, por lo que conviene ponerlo en relación con el teatro para ver la otra cara de la moneda: las implicaciones diplomáticas de ciertos lances dramáticos que conforman una suerte de «protonarrative» (Hampton 2006).

LA POÉTICA DIPLOMÁTICA DE LOPE DE VEGA: ALGUNAS CALAS

A remolque de la ficticia embajada turca de Covielle en el final de *Le bourgeois gentilhomme* (1670) de Molière (Hampton 2019:41-44), me hubiera gustado poder releer el cierre de *El perro del hortelano* (1613, *Parte XI*, 1618) en clave diplomática porque la construcción y el sentido son muy similares, pero en la visita sorpresa de la comedia lo pesca el gracioso Tristán adopta la máscara de mercader oriental. En compensación, siguiendo otras aproximaciones a las embajadas en la dramaturgia de Calderón (Sáez 2012a y 2012b, Hampton 2019:48-52) y Lope (Sánchez Jiménez 2021, González Fernández 2022) se puede proponer una relectura poético-diplomática de *La Felisarda*, que se podría ampliar parcialmente a *La ventura sin buscalla* pero no a *Los esclavos libres* como primer acercamiento a la poética diplomática lopesca que proseguiré en otra ocasión.

De buenas a primeras, ambas comedias poseen una *cornice* diplomática con la dedicatoria a Vera y Zúñiga que se puede tener como una clave exegetica. *La Felisarda* es una comedia palatina con una fuerte hibridación genérica con elementos caballerescos, mitológicos y pastoriles (Antonucci 2013:147-149), cuya acción gira en torno a los problemas sucesorios de Grecia y dos triángulos amorosos (Lisamante-Felisarda-rey Persia y Flora-rey de Bohemia-príncipe Ariodante, con Lelio y Arminda como vértices extra del segundo), más unas cuantas tentativas de suicidio, viajes por mar y tierra y algunos elementos espectaculares como la intervención salvadora del dios Apolo y una torre encantada con guardas demoníacos.

En un marco anticortesano con mucho de *locus amoenus* que resulta muy similar al contexto dialógico de *El embajador*, apenas hay una pequeña presencia de léxico diplomático cuando Lisamante pretende dar falsas malas nuevas a Felisarda y se autodenomina «trágico embajador» (v. 110), aunque no tenga ningún tipo de función

oficial. Sin embargo, la red de conflictos desatados desde la apertura de *La Felisarda* se resuelve felizmente gracias a una embajada del rey de Alba (Alba Iulia, Albania): en efecto, luego de la noticia de la llegada de la misión diplomática mediante una carta (vv. 2191-2210), el embajador llega a la corte de Bohemia, donde lo acogen el rey, Arminda, Ergasto y Lelio y pronuncia un parlamento que resuelve todo. Dice así:

Conocidos por señas tan notables,
los pies os beso, Príncipes, haciendo
promesas a los dioses venerables
que en llegando a la patria iré cumpliendo.
Los hados que, al fin, son inevitables
quisieron que tuviédes naciendo
en medio el pecho dos estrellas de oro
que os daban hermosura y real decoro.

Estas que os vi, que fuistes me aseguran
los hijos que perdió mi rey albano
que con vivo color presentes duran
y que borrallas intentaba en vano;
y así, pues Sus Altezas me procuran
hacer merced besándoles la mano,
hoy tenemos de dar al viento velas,
que a las postas del mar sirven de espuelas. (vv. 2356-2371)

El efecto de la embajada es inmediato, lo que ya remite tanto a la habilidad oratoria del embajador como a su primordial misión pacificadora: el legado albano reconoce por señas físicas a los hijos de su monarca y se produce la anagnórisis por la que Ergasto y Lelio recuperan su condición principesca, el rey de Bohemia les concede la «licencia» de partir (v. 2373) y permite —previo rescate de las damas encerradas en la torre mágica— el matrimonio múltiple final (Celio-Felisarda, Lelio-Flora, Ergasto-Isbella y Arminda-Ariodante) que asegura la estabilidad de Albania y une los reinos de Bohemia y Grecia.

Así las cosas, la resolución feliz no llega tanto por «la mediación del universo pastoril y caballeresco» (d'Artois 2017:460) sino gracias a una traza diplomática: una breve embajada, que tiene todavía más valor en un contexto cortesano y en una comedia palatina.

Algo más de desarrollo tiene el asunto diplomático en *La ventura sin buscalla*, donde la embajada cambia de signo para convertirse en fuente de conflicto, pues una primera misión desata el problema central de la comedia y luego siguen otras pequeñas delegaciones (una reclamación fallida, la vuelta a casa del legado y una reclamación final), con lo que una miniserie de lances diplomáticos estructuran de principio a fin el texto y —se verá— uno de ellos descubre una conexión directa con *El embajador* de Vera y Zúñiga.

Justamente durante una escena de recepción estalla el problema amoroso y político de la comedia: en breve, la decisión del rey Darío de Hungría de casar a su vasallo Otavio con su hermana la infanta Lisarda plantea un problema de desigualdad social y supone la ruptura de la promesa de matrimonio con el rey Conrado de Polonia decretado en el testamento de su padre (vv. 223-227), además del rechazo popular posterior (vv. 935-939). La razón de este gusto-justo del monarca húngaro tiene una parte de favor personal (premiar a un criado querido), pero es fundamentalmente política, ya que pretende evitar la división del reino con «otro señor que viva dentro» (vv. 229-236 y 551-560), si bien esta medida prudente causa la sorpresa y el enojo del embajador Rutilio, que anticipa —como figura— la cólera del rey polaco y amenaza a Darío de las posibles consecuencias:

Nuevas, y con razón, de tal disgusto
no sé cómo las lleve al rey Conrado,
pretensor del imperio siempre agosto,
ni sé dónde podrás hallar cuñado
de tan alto valor en todo el mundo,
habiendo de tomar Lisarda estado.

En vida de tu padre Sigismundo
se hizo este concierto y casamiento
con gusto tuyo y con amor profundo;
después lo confirmó su testamento,
y el llamarse Conrado esposo suyo
no fue desigualdad ni atrevimiento.

Tan llanamente tu respuesta arguyo
que me atrevo a pensar que te arrepientas
si das lugar a tanto rigor tuyo. (vv. 471-485)

El rey de Hungría responde con fuerza contra las «vanas amenazas» (v. 490) y le lanza un guante —o le abofetea— en señal de aceptación del desafío.¹³ Este lance de tensión *in crescendo*, en el que salta por los aires la paz y se desata la acción bélica de la comedia, es un conflicto diplomático que combina la ofensa inicial (la ruptura de una promesa de matrimonio entre dos familias reales) con un problema sobre la representación, el estatuto y los derechos del embajador: Rutilio es consciente de su condición de figura del rey de Polonia y se permite actuar en su nombre siguiendo su propia iniciativa («desde aquí por mí te desafía», v. 500), hasta el punto de que Darío le critica su comportamiento excesivo («la comisión, embajador, excedes», v. 487) porque un nudo gordiano de la tratadística es «la imposibilidad que tiene el embajador de poder tratar las armas» (*El embajador*, I, ff. 1r-v y véase I, f. 54v). Eso sí: se puede dar por bueno que Rutilio se anticipa y se comporta como «un Argos de todo su reino» (*El embajador*, II, f. 97r), puesto que luego su rey aprueba y secunda sus decisiones.

Acto seguido, cuando recibe la ofensa —golpe o no golpe— del rey húngaro, el embajador responde con un parlamento centrado en la idea de representación diplomática:

De esta injuria
ninguno de los dos queda afrentado:
el guante al que está ausente no le injuria,
ni a mí por ser de rey y yo vasallo
de quien sabrá después templar tu furia. (vv. 502-506)

Frente al riesgo de ruptura del «contrato recíproco» por el que no puede haber ninguna ofensa entre legado y «príncipe asistido» (*El embajador*, I, ff. 54r-v), el parlamento de Rutilio es una obra de arte de sutileza y teoría diplomáticas porque da tres notas sobre la clave de representación del embajador: una disociación puntual entre legado (representante) y rey (representado) derivada de la casuística teórica, una reinterpretación positiva del guante (una suerte de merced «por ser de rey») y una exhibición de autoconciencia del doble rol (hombre privado-enviado oficial) que

13. No está claro si el rey golpea al embajador, pues poco más adelante dice que «el guante que le tiré / a su embajador...» (vv. 523-524).

tiene tanto de estrategia de protección como de promesa de venganza.¹⁴ Otra cosa es que, de todos modos, este lance de enfrentamiento diplomático abre la puerta a la guerra: una lucha simbólica que se convierte en conflicto bélico.

Y hay más, porque toda la traza de este lance procede directamente de *El embajador* de Vera y Zúñiga, donde se reporta una historieta de «soberbio aliento» y defensa de la dignidad muy parecida que Lope desarrolla: «Ibenio, embajador de Polonia en Hungría, corrió peligro de la vida por haber fuera de tiempo rechazado la palabra al rey, si bien fue de los polacos con ponderación celebrado» (III, f. 34v), una clave intertextual que demuestra la lectura lopesca y justifica la comparación y explicación de los pasajes diplomáticos de la comedia con la ayuda del tratado en cuestión.

Hay también un mínimo guiño sobre la oportunidad de la disimulación («Aunque lo sea, sufro y callo», v. 507), uno de los temas más calientes de la teoría política de la época sobre el que Vera y Zúñiga también reflexiona en *El embajador*: entre otras muchas cosas derivadas del *exemplum* del rey David (*I Samuel*, 21, pp. 10-15), señala que el embajador debe tener «alguna costumbre de sufrir casos diversos» y «juntamente capacidad de tolerancia en las exteriores incomodidades» para comportarte como «prudente y constante» (II, ff. 137v-139r, más cita del índice del discurso, II, f. 85v).¹⁵

Por si fuera poco, el rey Darío amaga con no dejar salir del reino al embajador (v. 510), una amenaza que atenta contra los derechos y la libertad de los legados según el *ius gentium* porque «han de ser grandemente recibidos, maníficamente tratados y sin resistencia dejados partir» tanto si son «del rey más enemigo y bárbaro» como «del rey más deudo y amigo» (*El embajador*, I, ff. 46r y 42v, más I, ff. 47r-v), por lo que así se completa el retrato como tirano del monarca húngaro que —en buena ley— muere en batalla como castigo por su mala *praxis* política: «la condición del rey y su aspereza / le causaron la muerte» (vv. 2805-2806).

Todavía hay otra misión diplomática en la comedia en la que el conde Arnaldo hace las veces de embajador del rey de Hungría en Polonia para pedir la entrega de Lisarda, creyendo que la tienen escondida allí, pero se trata de una legación sin credenciales y además se atreve a exponer ideas y opiniones personales incluso

14. Ahora, tal vez se podría proponer una enmienda *ope ingenii* del pasaje con una lectura más simple: «ni a mí por ser de rey yo vasallo».

15. Sobre el debate en torno a la *dissimulatio-simulatio* en Lope consúltese Sáez [2015] y en general véase Usunáriz [2017].

contra su rey, lo que se entiende por las ambiciones que revela más adelante: «Faltando el rey que tenía, / ¿quién la corona de Hungría / merecerá como el conde [...]?» (vv. 2174-2176). Y otras dos muy breves del embajador Rutilio: la información de la reaparición de Lisarda a su rey (vv. 2556-2604) y el aviso —a modo de preámbulo— de la visita de Conrado a la nueva reina de Hungría (vv. 2785-2794) que da pie a la última escena.

No, no hay mucho material diplomático en estas dos comedias dedicadas a Vera y Zúñiga, pero la clave intertextual de un lance de *La ventura sin buscalla* y el fructífero diálogo entre teoría política y paradigmas de embajadas invita —junto con el marco de relaciones amistosas— a continuar con una revisión diplomática de todo el corpus lopesco, con una mirada a la atribuida y dudosa *El embajador fingido* (por otro título *Acertar errando*, 1630-1635) de regalo.

AMISTAD, DIPLOMACIA E INGENIO: FINAL

En suma, entre Lope y Vera y Zúñiga hay una sólida amistad que se puede ver como una historia textual y paratextual, ya que se puede reconstruir con cierto detalle gracias a la cadena de elogios mutuos entre ambos y especialmente el examen de las dedicatorias de tres comedias lopescas descubre un constante interés de Lope por las peripecias editoriales de *El embajador*, al tiempo que esta relación entre teatro y teoría política vale como clave de lectura que —según se ha querido demostrar— puede tener implicaciones en la poética diplomática de uno (mímesis del legado) y otro (lances de embajada). Así, se trata de una relación simbiótica que vale a los dos: «al amigo tuyo, con el vicio suyo», como dice el refrán.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTONUCCI, Fausta, «Algunos ejemplos de hibridación genérica en el teatro de Lope: reflexiones al hilo de unas búsquedas en la base de datos Artelope», *Teatro de palabras: revista sobre teatro áureo*, 7 (2013), pp. 141-158.
- BARRERA, Cayetano Alberto de la, *El conde de la Roca: noticias bibliográficas*, Centro de Estudios Extremeños, Badajoz, 1935.
- BOITEAU, Pierre, *Juan Antonio de Vera y Figueroa, comte de la Roca: examen d'une ambition littéraire et édition d'une correspondance (1630-1633)*, tesis doctoral, Université Paris-Sorbonne, París, 2003, 4 vols.
- CARREÑO, Antonio, ed., Lope de Vega, *Laurel de Apolo*, Cátedra, Madrid, 2007.
- CASE, Thomas E., *Las dedicatorias de Partes XIII-XX de Lope de Vega*, University of North Carolina, Chapel Hill, 1975.
- CAYUELA, Anne, «Las mujeres de Lope: un seductor en sus dedicatorias», *Edad de Oro*, 14 (1995), pp. 51-76.
- CINTI, Bruna, *Letteratura e politica in Juan Antonio de Vera, ambasciatore spagnolo a Venezia (1632-1642)*, Libreria Universitaria Editrice, Venecia, 1966.
- CINTI, Bruna, «Homenaje a Lope en la Venecia del seiscientos», en *Da Castillejo a Hernández: studi di letteratura spagnola*, ed. B. Cinti, Bulzoni, Roma, 1986, pp. 187-209; primera ed. en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 161-162 (1963), pp. 609-620.
- COLOMER, José Luis, «El conde de la Roca y el marqués Virgilio Malvezzi: dos diplomáticos panegiristas del conde-duque de Olivares», en «*Por discreto y por amigo*»: *Mélanges offerts à Jean Canavaggio*, coords. C. Couderc y B. Pellistrandi, Casa de Velázquez, Madrid, 2005, pp. 513-534.
- CONDE PARRADO, Pedro, y Xavier TUBAU, eds. y trads., *Expostulatio Spongiae: en defensa de Lope de Vega*, Gredos, Madrid, 2015.
- CONRIERI, Davide, y Salomé VUELTA GARCÍA, «Le *Essequie poetiche* per Lope de Vega: bilancio e prospettive», en *Forme e occasioni dell'encomio tra Cinque e Seicento*, eds. D. Boillet y L. Grassi, Pacini Pazzi, Pisa, 2011, pp. 313-344.
- CORREA, Pedro, «La *Fábula de Píramo y Tisbe* de Juan A. de Vera y Zúñiga», *Florentina iliberritana: revista de estudios de Antigüedad clásica*, 18 (2007), pp. 9-26.
- COSSÍO, José María, *Fábulas mitológicas en España*, Istmo, Madrid, 1998 [1952], 2 vols.
- CRAIGWOOD, Joanna, «Sidney, Gentili, and the poetics of embassy», en *Diplomacy*

- and Early Modern culture*, eds. R. Adams y R. Cox, Palgrave Macmillan, Londres, 2011, pp. 82-100.
- CRAIGWOOD, Joanna, «The place of the literature in European diplomacy: origin myths in ambassadors handbooks», en *Cultures of diplomacy and literary writing in the Early Modern world*, eds. T.A. Sowerby y J. Craigwood, Oxford University Press, Oxford, 2019, pp. 25-40.
- CRAIGWOOD, Joanna, y Tracey A. SOWERBY, «English diplomacy and literary writing ca. 1500-1800: a guide to further reading», *Huntington Library Quarterly*, 82 4 (2019a), pp. 651-672.
- CRAIGWOOD, Joanna, y Tracey A. SOWERBY, «Introduction: English diplomatic relations and literary culture in the Sixteenth and Seventeenth Century», *Huntington Library Quarterly*, 82 4 (2019b), pp. 491-517.
- D'ARTOIS, Florence, ed., Lope de Vega, *La Felisarda*, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XVI*, coords. F. d'Artois y L. Giuliani, Gredos, Barcelona, 2017, vol. II, pp. 445-580.
- DAVIES, G.A., «The influence of Justus Lipsius in Antonio de Vera y Figueroa's *Embajador*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 42 3 (1965), pp. 160-173.
- DELGADO MORAL, Carmen, *El «Panegírico por la poesía» de Fernando de Vera y Mendoza en la preceptiva poética del Siglo de Oro*, tesis doctoral, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2013.
- ELLIOTT, John H., *El Conde-Duque de Olivares*, trad. T. de Lozoya y rev. A. Feros, Austral, Barcelona, 2016; primera ed. en *The Count-Duke of Olivares: the Statesman in an Age of Decline*, Yale University Press, New Haven, 1986.
- ESPINOSA, Pedro de, *Primera parte de Flores de poetas ilustres de España*, eds. I. Pepe Sarno y J.M.^a Reyes Cano, Cátedra, Madrid, 2006.
- FEDELE, Dante, *Naissance de la diplomatie moderne (XIII-XVII^e siècles): l'ambassadeur au croisement du droit, de l'éthique et de la politique*, Nomos, Baden-Baden, 2017.
- FEDELE, Dante, «Between private and public law: the contribution of late medieval *ius commune* to the conceptualization of diplomatic representation», *Clio@Themis*, 18 (2020a), s.p.
- FEDELE, Dante, «Plurality of diplomatic agents in premodern literature on the ambassador», en *Beyond ambassadors: consuls, missionaries, and spies in premodern diplomacy*, eds. M.A. Ebben y L. Sicking, Brill, Leiden, 2020b, pp. 38-60.

- FERNÁNDEZ-DAZA, Carmen, «La fantasía editorial de dos emeritenses ilustres del siglo XVII: don Juan Antonio y don Fernando de Vera», *Proserpina*, 11 (1994a), pp. 51-65.
- FERNÁNDEZ-DAZA, Carmen, «Lope de Vega y Juan Antonio de Vera», *Anuario de Estudios Filológicos*, 17 (1994b), pp. 116-131.
- FERNÁNDEZ-DAZA, Carmen, *El primer conde de la Roca*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1994c.
- FERNÁNDEZ-DAZA, Carmen, «La imprenta clandestina de un embajador español en Venecia: Juan Antonio de Vera y Zúñiga (1583-1658)», en *Falsificadores en la bibliografía, la historia y la literatura extremeñas: Actas de las XI Jornadas Bibliográficas Bartolomé J. Gallardo*, Ubex, Badajoz, 2005, pp. 109-125.
- FERNÁNDEZ-DAZA, Carmen, ed., Juan Antonio de Vera y Zúñiga, *Al pío, al grande, al beatísimo papa Urbano VIII*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2014.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, «Dádivas *pro domo sua*: representación de autor en las dedicatorias de las *Partes XIII-XX* de Lope de Vega», *Bulletin Hispanique*, CXXI 2 (2019), pp. 593-612.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, «Una nueva herramienta para el estudio de los paratextos de Lope mediante la edición digital y el etiquetado semántico TEI: PRESOLO», *Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura*, XXIX (2023), pp. 224-286.
- GARCÍA-ARIAS, Luis, «El perfecto embajador según Juan Antonio de Vera», *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*, VIII (1947-1948), pp. 333-381.
- GINARTE GONZÁLEZ, Ventura, «Instrucciones al conde de la Roca para la embajada extraordinaria en Saboya y ordinaria en Venecia», *Hispania*, XLIX 172 (1989), pp. 733-752.
- GINARTE GONZÁLEZ, Ventura, *El Conde de la Roca en la diplomacia española de la Guerra de los Treinta Años: la misión saboyana (1630-1632)*, Colegio Santa María del Bosque, Madrid, 1990.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Luis, «Give no quarter?: representations of war and peace in Lope de Vega's *Carlos V en Francia* (1604)», en *War and truce in Early Modern European Culture: negotiating appeasement and Entente*, eds. A. Lafont y N. Rivère de Carles, *Early Modern Literary Studies*, 30, 2022, pp. 1-18.
- GUTIÉRREZ REDONDO, María Concepción, «Splendid women in the diplomacy of Juan Antonio de Vera (1583-1658), ambassador of the catholic king Philip IV», en *Gender and diplomacy: women and men in European embassies from the 15th*

- to the 18th Century*, eds. R. Anderson, L. Oliván Santaliesra y S. Suner, Hollitzer, Viena, 2021, vol. II, pp. 3-20.
- HAMILTON, Keith, y Richard LANGHORNE, *The practice of diplomacy: its evolution, theory and administration*, Routledge, Londres, 2010; primera ed. de 1995.
- HAMPTON, Timothy, «The diplomatic moment: representing negotiation in Early Modern Europe» *Modern Language Quarterly*, LXVII 1 (2006), pp. 81-102.
- HAMPTON, Timothy, *Fictions of embassy: literature and diplomacy in Early Modern Europe*, Cornell University Press, Ithaca, 2009.
- HAMPTON, Timothy, «Distinguished visitors: literary genre and diplomatic space in Shakespeare, Calderón, and Proust», en *Cultures of diplomacy and literary writing in the Early Modern World*, eds. T.A. Sowerby y J. Craigwood, Oxford University Press, Oxford, 2019, pp. 41-53.
- HEMPEL, Wido, *In onor della Fenice Ibera: über die «Essequie Poetiche di Lope de Vega» (Venedig 1636), nebst einer Kommentierten Ausgabe der «Orazione del Cavalier Marino» und «Des Raggiaglio di Parnaso»*, Vittorio Klostermann, Fráncfort, 1964.
- LEAHY, Chad, «“Legant prius et postea despiciant”: Lope, san Jerónimo e Isaías en la portada de la *Jerusalén conquistada* (1609)», *Criticón*, CVI (2009), pp. 57-71.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria, «Juan Antonio de Vera y Zúñiga (1583-1658): modello di ambasciatori o specchio di trattatisti?», en *De l’ambassadeur: les écrits relatifs à l’ambassadeur et à l’art de négocier du Moyen Âge au début du XIX^e siècle*, dirs. S. Andretta, S. Péquignot y J.-C. Waquet, Publications de l’École française de Rome, Roma, 2015, pp. 337-361.
- LÓPEZ LORENZO, Cipriano, *Lope de Vega como escritor cortesano: «La Filomena» (1621) y «La Circe» (1624) a estudio*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Fráncfort, 2023.
- MATTINGLY, Garrett, *Renaissance diplomacy*, Penguin Books, Londres, 1965; primera ed. de 1955.
- MERLUZZI, Manfredo, «Juan de Vera e l’Italia: dall’ispirazione letteraria alla pratica diplomatica», en *De l’ambassadeur: les écrits relatifs à l’ambassadeur et à l’art de négocier du Moyen Âge au début du XIX^e siècle*, dirs. S. Andretta, S. Péquignot y J.-C. Waquet, Publications de l’École française de Rome, Roma, 2015, pp. 363-377.
- MORLEY, S. Griswold, y Courtney BRUERTON, *Cronología de las comedias de Lope de*

- Vega. *Con un examen de las atribuciones dudosas, basado todo ello en un estudio de su versificación estrófica*, trad. M.R. Cartes, Gredos, Madrid, 1968.
- PINEDA, Victoria, «La elocuencia del embajador: don Juan Antonio de Vera y Zúñiga y las *Orationi militari* de Remigio Nannini», *Studia Aurea*, IX (2015), pp. 483-530.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, «La octava real y el arte del retrato en el Renacimiento», *Criticón*, CXIV (2012), pp. 71-100.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, «“Cebado los ojos de pintura”: epigrama y retrato en el ciclo ayamontino», en *Góngora y el epigrama: estudios sobre las décimas*, eds. J. Matas Caballero, J.M. Micó y J. Ponce Cárdenas, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Fránfort, 2013, pp.143-166.
- PORTÚS, Javier, «Envidia y conciencia creativa en el Siglo de Oro», *Anales de Historia del Arte*, vol. extraordinario (2008), pp. 135-149.
- REYES PEÑA, Mercedes de los, «Lope de Vega y el mecenazgo a través de las “dedicatorias” de las *Partes XIII a XX* de sus comedias», *Atalanta. Revista de las Letras Barrocas*, VII 1 (2019), pp. 137-166.
- RIVÈRE DE CARLES, Nathalie, «The poetics of diplomatic appeasement in the Early Modern Era», en *Early Modern diplomacy, theatre and soft power: the making of peace*, Palgrave Macmillan, Londres, 2016, pp. 1-23.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, «El conde de la Roca (1583-1658): noticias biobibliográficas», *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, 11 (1935), pp. 17-31.
- ROSSITER, William T., «*In Spayne*: Sir Thomas Wyatt and the poetics of embassy», en *Authority and diplomacy from Dante to Shakespeare*, eds. J.E. Powell y W.T. Rossiter, Ashgate, Farnham, 2013, pp. 101-120.
- SÁEZ, Adrián J., «Doctrina, historia y política en cuatro autos de Calderón con la guerra de Cataluña al fondo», *Theatralia: Revista de Poética del Teatro*, 14 (2012a), pp. 119-145.
- SÁEZ, Adrián J., «Embajadas y guerras: algunos paradigmas compositivos en el auto sacramental de Calderón», *Anuario Calderoniano*, V (2012b), pp. 215-231.
- SÁEZ, Adrián J., «Intrigas en la corte de Buda: disimulación política y género palatino en *El cuerdo loco* de Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura*, XXI (2015), pp. 95-115.
- SÁEZ, Adrián J., «La poética diplomática de Vera y Zúñiga: de *El embajador* a *El Fernando*», en prensa a.

- SÁEZ, Adrián J., «*El Fernando de Vera y Zúñiga: una reescritura épica entre Tasso y Lope de Vega*», en prensa b.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio, *Lope de Vega: el verso y la vida*, Cátedra, Madrid, 2018.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio, «Lope en 1605: fuentes y ríos de la polémica gongorina», en *Controversias y poesía (de Garcilaso a Góngora)*, eds. M. Blanco y J. Montero, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2019, pp. 147-171.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio, «Algunos paradigmas paralegales en el teatro de Lope de Vega: pleitos, embajadas y auditorías», *e-Spania*, 38 (2021), s.p.
- SERÍS, Homero, «Lope de Vega y los sevillanos, una carta inédita del Fénix», *Bulletin Hispanique*, LXV (1963), pp. 20-34.
- SOWERBY, Tracey A., y Joanna CRAIGWOOD, eds., *Cultures of diplomacy and literary writing in the Early Modern World*, Oxford University Press, Oxford, 2019a.
- SOWERBY, Tracey A., y Joanna CRAIGWOOD, «Introduction: literature and diplomatic cultures in the Early Modern world», en *Cultures of diplomacy and literary writing in the Early Modern world*, eds. T.A. Sowerby y J. Craigwood, Oxford University Press, Oxford, 2019b, pp. 1-21.
- TROPÉ, Hélène, «Los paratextos de la *Parte XIII de comedias de Lope de Vega*: texto y contexto», *Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura*, XXI (2015), pp. 153-172.
- USUNÁRIZ, Jesús María, «El lenguaje del embajador: secreto y disimulación en los tratados del Siglo de Oro español», *Ínsula*, 843 (2017), pp. 11-15.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Epistolario*, ed. A. González de Amezúa, Real Academia Española, Madrid, 1943, vol. IV.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Los esclavos libres*, eds. O. Sanz y E. Treviño, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XIII*, coord. N. Fernández Rodríguez, Gredos, Madrid, 2014, vol. I, pp. 539-709.
- VEGA CARPIO, Lope de, *La Felisarda*, ed. F. d'Artois, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XVI*, coords. F. d'Artois y L. Giuliani, Gredos, Barcelona, 2017, vol. II, pp. 445-580.
- VEGA CARPIO, Lope de, *La Filomena*, eds. F. Calvo, C. López Lorenzo y A. Sánchez Jiménez, Gredos, Barcelona, en prensa.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Jerusalén conquistada. Epopeya trágica*, en Lope de Vega, *Poesía, III*, ed. A. Carreño, Biblioteca Castro, Madrid, 2003.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Laurel de Apolo*, ed. A. Carreño, Cátedra, Madrid, 2007.
- VEGA CARPIO, Lope de, *El peregrino en su patria*, ed. J.B. Avalle-Arce, Castalia, Madrid, 1973.

- VEGA CARPIO, Lope de, *La ventura sin buscalla*, ed. D. Crivellari, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XX*, coords. D. Fernández Rodríguez y G. Gómez Sánchez-Ferrer, Gredos, Barcelona, 2021, vol. I, pp. 837-992.
- VERA Y FIGUEROA, Fernando de, *Panegírico por la poesía*, ed. D. Moral, tesis doctoral, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2013.
- VERA Y ZÚÑIGA, Juan, *El embajador*, Francisco de Lyra, Sevilla, 1620; ejemplar de la BNE, signatura 3/54495, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en línea, <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000050673>>. Consulta del 13 de noviembre de 2023.
- VERA Y ZÚÑIGA, Juan, *El Fernando o Sevilla restaurada*, Henrico Estefano, Milán, 1632; ejemplar de la BNE, signatura U/8197, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en línea, <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000083926>>. Consulta del 13 de noviembre de 2023.
- VERA Y ZÚÑIGA, Juan, *Essequie poetiche, overo Lamento delle muse italiane in morte del signor Lope de Vega*, Ghirardo Imberti, Venecia, 1636; ejemplar de la Brithis Library, signatura General Reference Collection DRT Digital Store 1071.d.31, disponible en Google Books, en línea, <<https://books.google.es/books?id=NuBmAAAAcAAJ&newbks=>>>. Consulta del 13 de noviembre de 2023.
- VIAN HERRERO, Ana, «Acercamiento a la difusión impresa europea de *El embajador* de Juan Antonio Vera y Figueroa (1620)», en *En la villa y corte: trigésima áurea. Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Madrid, 10-14 julio 2017)*, eds. A. Martínez Pereira, M.D. Martos Pérez, E. Borrego Pérez e I. Osuna Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2020a, pp. 761-767.
- VIAN HERRERO, Ana, «*El embajador* de Juan de Vera y Figueroa (1620) y su difusión editorial española», *Hipogrifo: revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, VIII 2 (2020b), pp. 817-829.
- VIAN HERRERO, Ana, «Las prendas del diplomático: *El embajador* de Juan Antonio Vera y Figueroa (1620), un diálogo de especialización que conquista Europa», en *Serio ludere: Homenaje a Jean-Pierre Étiennevre*, eds. M. Mestre y P. Rabaté, Casa de Velázquez, Madrid, 2023, pp. 465-496.
- WICQUEFORT, Abraham de, *L'ambassadeur et ses fonctions*, Jean & Daniel Steucker, La Haya, 1685, 2 vols.; primera ed. de 1681.